



**4. Planes de Acción Futura:**

Como parte del programa de Mejoramiento Continuo, se modificará el sistema de filtros para reducir al máximo la contaminación de la planta y disminuir el tiempo de limpieza.

**5. Disposiciones:**

Con fecha 09 de diciembre del 2008, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía, para conocer y sentar las bases para una fusión de Micropol S.A. con Secapol S.A., la última de las cuales absorbería además a las compañías: Tecnopolimeros S.A., EPG Engineering Polymers Group S.A., Tepol S.A, Bonditex S.A, Kiipis S.A. y Alquimia Serad S.A.

Con fecha 16 de diciembre del 2008, la Junta General Extraordinaria y Universal de Micropol S.A., resuelve la fusión por absorción indicada en el párrafo anterior y autoriza al Gerente General y Representante Legal de la compañía proceda a legalizar la fusión en los términos y condiciones señalados en el acta de dicha Junta, suscrita y ratificada por los accionistas de la compañía.

Dando cumplimiento a lo resuelto, se ha procedido a iniciar los trámites legales y se espera concluir el proceso en los siguientes meses.

**6. Situación Financiera:**

De los estados financieros puestos a su disposición, se desprende que la actividad de la compañía en el año 2008 ha dejado un resultado positivo y que permitirá a la compañía operar sin problema.

El ejercicio económico 2008 deja una utilidad bruta de US\$ 29,433.47 que luego del pago de participación de trabajadores y pago de impuestos, queda una utilidad neta de US\$ 18,763.84 que me permito sugerir a la Junta General, sea repartida según la participación accionaria.

Hay que aclarar que la reserva legal acumulada supera el 50% del capital social y por tanto de acuerdo a la ley, no se necesitaría en este año hacer esta retención; en todo caso es la Junta General la que debe decidir la apropiación.

Agradezco la confianza de los señores socios y la colaboración de los empleados y trabajadores de la empresa, que han permitido obtener los resultados alcanzados.

Atentamente,

  
Ing. Galo Ortiz A.  
Gerente General

